

27, 5.º izquierda, Notaría de los señores Sánchez González y Gardeazabal, el día 29 de junio de 2006, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción entre la propia compañía y la sociedad «Systems Maintenance Services Europa Servicios Profesionales, S.L. Unipersonal», de acuerdo con lo previsto en el artículo 250 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, consistente en la absorción de esta última sociedad por la propia compañía, con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, ajustándose al proyecto de fusión formulado el 26/04/2006 según los artículos 233 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, y depositado en el Registro Mercantil el 16/05/2006 con información, en su caso, a la Junta de cualquier modificación del activo o pasivo desde la fecha del proyecto.

Segundo.—Aprobación del Balance de fusión, cerrado el 31/12/2005.

Tercero.—Determinación y aprobación de la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, «Systems Maintenance Services Europa, S.A.».

Cuarto.—Acogimiento a los beneficios fiscales.

Quinto.—Traslado del domicilio social de la compañía.

Sexto.—Renovación del órgano de administración de la compañía.

Séptimo.—Facultar a los administradores para que puedan comparecer ante Notario y elevar a público los presentes acuerdos, otorgando para ello las escrituras públicas correspondientes (incluso de subsanación, aclaración o rectificación) así como para realizar cuantas actuaciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

I. Conforme exige la Ley, se hace constar las menciones mínimas del proyecto de fusión:

Sociedad absorbente: Systems Maintenance Services Europa, S.A., domiciliada en Madrid, calle Bambú, n.º 8, con CIF A29785508, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 13459, Folio 120, Sección 8, Hoja M-218477.

Sociedad absorbida: Systems Maintenance Services Europa Servicios Profesionales, S.L. Unipersonal, con CIF B81666224 y con domicilio en Madrid, calle Bambú, n.º 8, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 11916, Folio 131, Sección 8, Hoja M-187142.

Todas las operaciones realizadas por la sociedad absorbida, se consideraran realizadas a efectos contables a partir del día 1 de enero de 2006 por cuenta de la sociedad absorbente. No existen derechos a otorgar a los titulares de acciones o derechos especiales; no hay derechos especiales de ningún tipo ni en la sociedad absorbente ni en la absorbida.

No se atribuirá a la sociedad absorbente ventaja especial alguna a los administradores de las sociedades que se fusionan, ni se prevén ventajas especiales para los expertos independientes.

II. Se hace constar, que desde este momento se pone a disposición de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores la documentación prevista en el artículo 238.1 de la Ley, quienes podrán examinarla en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Daniel M. Kumpel Fernández.—33.629.

TAFIRA CENTRUM, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria,

que tendrá lugar en Las Palmas de Gran Canaria, calle Domingo J. Navarro, n.º 19-1.ª planta, el 22 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria o si procediese, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir su entrega o envío gratuito a su domicilio.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta, en la forma prevista por la Ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús M.ª Ugarte Ugarte.—29.393.

TANATORIO FUNERARIA DEL VINALOPÓ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Tanatorio Funeraria del Vinalopó, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en C/ Monóvar, Polígono Santa Fe, parcela, 11, de Novelda, el día 27 de junio de 2006 a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 28 de Junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Organismo de Administración durante el Ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Novelda, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Luis Paya Martínez.—30.434.

TANATORIO SAN ALBERTO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 4 de mayo de 2006.—El Administrador único, Emilio Chao Rodríguez.—30.045.

TASACIONES APPRAISE, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a los socios de la compañía que se celebrará en Madrid, calle Almagro, 23, Notaría de don Ángel Benítez Donoso, el próximo día 30 de junio a las 12 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar al día siguiente a las 14 horas en segunda convocatoria para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2005 cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, durante ese ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación del acuerdo adoptado en la Junta General de 1 de junio de 2004 de Ampliación de Capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que los documentos objeto del debate con especial mención, los informes relativos a la ampliación propuesta se encuentra a disposición de los socios en Almagro, 23 para su examen, entrega y/o solicitud de remisión.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Administrador único, Carlos Serrano Aroyo.—33.774.

TASELEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Santa Beatriz, número 4, el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del mismo ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultado.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Hortensia Valle Manzano.—29.719.

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

TERRA NETWORKS ESPAÑA, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el accionista único de cada una de las

citadas sociedades, ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas, después de aprobar tanto el balance de fusión como el proyecto de fusión por absorción, decidió el día 10 de mayo de 2006, aprobar la fusión mediante absorción de Terra Networks España, S.A., Sociedad Unipersonal (como sociedad absorbida) por Telefónica de España, S.A., Sociedad Unipersonal (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquella sociedad y transmisión de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión formulado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes el día 7 de abril de 2006 depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de mayo de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del tercer anuncio de fusión.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración Telefónica de España, S.A., Sociedad Unipersonal, Pablo de Carvajal González.—Los Administradores Mancomunados Terra Networks España, S.A., Sociedad Unipersonal, Luis Velo Puig-Durán y Rafael Casado Arias.—30.463. 1.ª 29-5-2006

TERRAZOS IRIONDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la sociedad Terrazos Iriondo, Sociedad Anónima, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el próximo día 30 de junio de 2006, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en la sede social de la empresa, sita en el Polígono Galartza, 8 de Etxebarria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas.
Segundo.—Informe de gestión.
Tercero.—Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En Etxebarria, 25 de mayo de 2006.—El Presidente, José Antonio Ibarlucea Egaña.—33.551.

TILDE SERVICIOS EDITORIALES, S. A.

El Administrador de la Compañía, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa (Príncipe de Vergara, 136) y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora. Al objeto de deliberar y resolver a cerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.
Segundo.—Aplicación del resultado.
Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y del informe de gestión.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación del Acta si procede.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío, de forma gratuita de una copia de toda la documentación.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Juana Abellán Ripoll.—31.673.

TODOPE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social de la mercantil, Guardamar del Segura (Alicante), calle Dunas, 16, bajo, el día 30 del mes de junio del presente año, a las 9,00 horas; con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31/12/2005. Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.
Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Guardamar del Segura, 17 de mayo de 2006.—Administrador único, Domingo Parres Ruiz.—30.087.

TOT COLOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores mancomunados se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria a celebrar en el despacho de abogados Pierre/Ustrell sito en Sabadell, Passeig de la Plaça Major, 26, 2.º, el próximo día 30 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y acordar lo pertinente de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas Anuales de esta compañía y la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, y aplicación de los resultados obtenidos.
Segundo.—Renovación de administradores.
Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

La acreditación para la asistencia a la Junta y emisión de voto se verificará conforme previenen los artículos 104.1 y 44 respectivamente, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la precitada Ley, los accionistas tienen a su disposición desde este momento, todos los informes y documentos preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Sabadell, 24 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, Jaime Giménez Vallribera y Lluís Bertrán Vila.—33.540.

TOÑO GRACIA BUFFETS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 97/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de don David Sarría Romero y otro y contra Toño Gracia Buffets, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 8 de mayo de 2006 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por

importe de 9.700 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—29.820.

TRANSBASERVI 2003, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria del Juzgado Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 145/2005 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de Jimmy Javier Zambrano Vera, contra Transbaservi 2003, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia provisional de la empresa Transbaservi 2003, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución, en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegara a mejor fortuna para responder el débito de 1130,46 euros de principal que adeuda la empresa Transbaservi 2003, Sociedad Limitada.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—31.151.

TRANSPORTES EL TEMPLE, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Declaración de insolvencia

Don Diego Julio Lechuga Viedma, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago Saber: Que en los autos 1150/03 hoy ejecución 88/04 seguidos en este Juzgado se lo Social a instancia de María del Mar Zurita González, contra «Transportes el Temple, Sociedad Cooperativa Andaluza», sobre reclamación de cantidad se ha dictado resolución de fecha cuya parte dispositiva contiene el siguiente particular:

Se declara la insolvencia parcial, por ahora y, con carácter provisional, a la empresa ejecutada «Transportes el Temple Sociedad Cooperativa Andaluza» para hacer pago al actor María del Mar Zurita González, la cantidad de 14.387,10 euros más los intereses legales y costas sin perjuicio de que si llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas sus bienes las cantidades que por principal y gastos está obligada a satisfacer se prosiguiera la ejecución.

Granada, 11 de abril de 2006.—Secretario Judicial, Diego Julio Lechuga Viedma.—29.386.

TRANSPORTES ENRIQUE HEREDERO, S. A

Junta General Ordinaria

Transportes Enrique Heredero, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la Sociedad a las dieciocho horas del 29 de junio de 2006 en primera convocatoria y a la misma hora el 30 de junio en segunda convocatoria con el siguiente